

## **REGLAMENTO III TRAIL DE LORANCA DE TAJUÑA 2026**

### **Artículo 1: Información General**

**El sábado 24 de enero de 2026 a las 11:00 horas** se celebrará en Loranca la tercera edición del TRAIL DE LORANCA DE TAJUÑA.

La carrera principal de 18 km y la de 9 Km se integrarán en el **VI Circuito Comarcal de Carreras de Montaña “Vega del Tajuña” (Loranca de Tajuña - Balconete - Malacuera- Romancos, Valfermoso de Tajuña y Brihuega)**, que coordina y promociona el Club Atletismo Mtb Brihuega.

Se establecen las siguientes modalidades:

- una carrera de montaña de 18 Km con +550 metros de desnivel positivo acumulado recorriendo la geografía del término municipal de Loranca de Tajuña.
- Una carrera de montaña de 9,5 Km aprox.+250 metros de desnivel positivo recorriendo, igualmente, parte de la geografía del término y caminos colindantes
- Una marcha senderista de 9,5 km (mismo recorrido que el Trail corto)
- Carreras populares infantiles por el centro urbano

### **Artículo 2: Recorrido**

El circuito por el que discurre ambas carreras es en un 85% aproximado por terreno no asfaltado, caminos y sendas que rodean el término de Loranca de Tajuña. Las dos carreras no cruzan en ningún punto la carretera local, por lo que no será necesario cerrarla al tráfico, y por lo tanto no habrá necesidad de extremar las precauciones.

Los dos recorridos estarán perfectamente señalizados en las zonas donde pudieran dar lugar a confusión, con material retornable consistente en cintas de balizar, marcas de pintura, balizas, no obstante, en aras de un mayor compromiso medioambiental se balizará de manera reducida, por lo que se recomienda encarecidamente el uso de reloj con el track del recorrido para evitar equívocos.

Así mismo, la organización se reserva el derecho de chequear el trazado de los primeros participantes para comprobar la correcta realización del mismo.

Minutos antes del comienzo de la prueba se hará un pequeño recordatorio de

los puntos más importantes a tener en cuenta, la forma de balizamiento, la señalización de los puntos de control y de avituallamiento, así como las zonas más técnicas del recorrido.

### **Artículo 3: Participantes**

La edad mínima para participar en la prueba de 18 Km es de 18 años cumplidos a 31 de diciembre de 2026, no obstante, para menores de edad es posible la realización de cualquiera de las dos pruebas con un consentimiento paterno/materno entregado en la recogida de dorsales el día de la carrera.

La participación en las carreras infantiles tendrá como límite de edad mínima de 3 años y edad tope 14 años.

Por la simple inscripción, cada participante declara estar en buen estado de salud y apto para la realización de la prueba, y aceptan este Reglamento.

La falsedad de datos en el documento de inscripción dará lugar a las actuaciones que la organización estime oportunas.

### **Artículo 4: Categorías.**

#### **Carrera Larga de 18Km:**

CATEGORÍA	MASCULINA	FEMENINA
SENIOR	18-39 años	18-39 años
VETERANOS	40 años en adelante	40 años en adelante

#### **Carrera Corta de 9,5kms:**

CATEGORÍA	MASCULINA	FEMENINA
ABSOLUTOS	18 años en adelante	18 años en adelante

JUVENIL	15-17años	15–17años
---------	-----------	-----------

## Carrerainfantil:

CATEGORÍA  (MACULINA–FEMENINA)	
Chupetines(50 m)	Hasta6años
Benjamines(300m)	7años hasta9 años
Alevines e Infantiles(600m)	10años hasta14años

## Artículo5:Inscripciones

Las inscripciones se realizarán a través de [https://youevent.es/sport/Tabla\\_FichaEventoDeportivo.asp?id\\_competicion=7788](https://youevent.es/sport/Tabla_FichaEventoDeportivo.asp?id_competicion=7788) y se podrá hacer desde el día de hoy hasta el jueves 22 de enero de 2026, a las 20:00.

La organización establece un límite de participantes de 350 corredores entre todas las pruebas (los dos circuitos y el senderismo). En el momento que se cubra dichocupo, automáticamente quedaráncerradas las inscripciones. No obstante, la organización se reserva el derecho de manejar excepcionalmente las inscripciones una vez se hayan sobrepasado la cifra de 170 participantes. En el caso de que no se llegue a un total de 70 corredores, la organización se reserva la posibilidad de anular la prueba, procediendo a la devolución del precio por inscripción.

El precio por dorsal será el siguiente:

- **Carrera corta: 12€**
- **Carrera larga: 15€**
- **Senderismo: 12€**
- **Infantil: Gratis**

Se podrán aplicar gastos de gestión según la forma de inscripción: manual o electrónica.

#### **Artículo6:DorsalesyBolsadelCorredor**

La entrega de dorsales se realizará durante el sábado 24 de enero de las 08:30 hasta las 10:30 de la mañana. La entrega se realizará en la plaza del Ayuntamiento donde se encuentra la salida y llegada de la prueba. Para su entrega el corredor debe presentar el carnet de identidad o cualquier otro documento oficial donde se pueda constatar la identidad y edad del corredor. La recogida de otros dorsales sólo puede realizarse con el documento nacional de identidad o cualquier otro documento oficial.

Las salidas de ambas pruebas se darán puntualmente a la hora establecida, independientemente de que haya corredores que todavía no hayan recogido el dorsal. El corredor inscrito, que no recoja el dorsal a tiempo, no podrá participar en la carrera, o en todo caso lo hará bajo su responsabilidad.

Con el dorsal se entregará una BOLSA DEL CORREDOR en la que, cada corredor y senderista, recibirá al menos una camiseta conmemorativa o similar. No es obligatorio realizar la carrera con la camiseta que la organización entregará.

Los corredores deberán llevar el dorsal visible en todo momento. Al final de la carrera, cada uno de los corredores tendrá que devolver el chip de cronometraje en la plaza Mayor de Loranca de Tajuña en un lugar habilitado para ello. La no devolución del chip de cronometraje al finalizar el evento ocasionará la penalización oportuna.

#### **Artículo7:Control:**

El control de tiempos se realizará mediante el sistema chip personalizado que correrá a cargo de la empresa YOU EVENT.

La organización establecerá el largo de la carrera una serie de puntos de control donde se tomará nota del paso de los corredores. A este objeto, los voluntarios de la organización situados en estos puntos, tienen facultad y criterio para comunicar cualquier incidencia a la dirección de la carrera. Siendo sancionado aquel corredor al que se sorprenda atajando o circulando fuera del circuito con intención de favorecerse.

El corredor que decida retirarse deberá hacerlo donde esté ubicado algún voluntario de la organización, y sea en un punto de control de avituallamiento,

comunicándose loa éstey entre gando suds oral. Se establece un límite temporal de 2 horas y 30 minutos para participar y entrar en meta.

La organización se reserva el derecho de pedir el track de los corredores para comprobar la correcta realización del recorrido.

#### **Artículo 8: Avituallamiento**

A lo largo del circuito largo (17 km) habrá DOS zonas de avituallamiento y UNA zona de avituallamiento en la corta (9,5 km) más otra en meta para ambas distancias. Los desperdicios deberán depositarse únicamente en los puntos habilitados por la organización, es decir dentro de las citadas zonas de avituallamiento. Podrá ser sancionado o descalificado el corredor que arroje desperdicios fuera de los lugares habilitados para ello.

#### **Artículo 9: Seguro de Responsabilidad Civil y de Accidentes.**

La organización no se hace responsable de los accidentes o daños que puedan recibir si producirlos los participantes, si bien pondrá los medios para evitarlos. No obstante, la prueba cuenta con un Seguro de Responsabilidad Civil y de Accidentes.

Los únicos vehículos que podrán seguir la prueba serán los autorizados por la Organización. Queda totalmente prohibido acompañar a los corredores a pie, en moto o en bicicleta.

La organización declina toda responsabilidad por daños que puedan producirse por participar en esta prueba, siendo recomendable una revisión médica o prueba de esfuerzo para todas aquellas personas que no hayan corrido una prueba de similares características anteriormente, o lleven un periodo prolongado de tiempo sin realizar actividad física.

#### **Artículo 10: Servicios Sanitarios.**

Se dispondrá de médico y se contará con la colaboración de los vecinos del municipio y se avisará a la agrupación de voluntarios de Protección Civil de Albareda.

#### **Artículo 11: Anulación de la prueba**

Por razones de fuerza mayor, y con objeto de velar por la seguridad de los corredores, la organización podrá suspender la carrera hasta momentos antes de la hora de comienzo. Dicha suspensión no dará derecho a la devolución del importe de las inscripciones. La prueba se celebrará si el número mínimo de

inscritos es de 70 personas. Dicha suspensión dará derecho a la devolución del importe de las inscripciones.

### **Artículo12:Premios.**

Carreralarga18K:

Serán premiados aquellos corredores que queden clasificados como 1º, 2º y 3º dentro las categorías descritas en el Artículo 4. El premio (aún por determinar), podrá consistir en medallas, trofeos u obsequios en especie típicos de la zona (miel, aceite, harina, etcétera).

Carreracorta9,5K:

Serán premiados aquellos corredores que queden clasificados como 1º, 2º y 3º dentro las categorías descritas en el Artículo 4. El premio (aún por determinar), podrá consistir en medallas, trofeos u obsequios en especie típicos de la zona (miel, aceite, harina, etcétera).

Carrerasinfantiles:Premiosparatodos.(dulcesymedallas)

### **Artículo13:Causasdedescalificacióndeloscorredores.**

- Todo corredor tiene que prestarse como a otro participante que esté en peligro o accidentando, estando obligado a comunicarlo al control más cercano inmediatamente.
- Es obligatorio respetar el medio ambiente por donde se desarrolla la prueba, por lo que cada corredor deberá llevarse sus desperdicios, latas, papeles y cualquier residuo generado hasta llegar a cualquier punto de avituallamiento. Aquel que no lo hiciera, quedaría descalificado de la prueba.
- Todo corredor deberá realizar el recorrido marcado por la organización, siendo obligatorio pasar por los puntos de control y seguir en todo momento las instrucciones de los controles.
- Todo corredor que quiera realizar el recorrido con algún tipo de objeto que pueda dificultar la consecución de la prueba al resto de corredores será descalificado de la misma. También será descalificado cualquier participante que se sirva de algún objeto para facilitarse un mejor tiempo de ejecución de la prueba.

- Cualquier corredor que pueda llevar cualquier símbolo que vulnere derechos fundamentales o que puedan ser ofensivos con determinados colectivos podrá ser descalificado de la prueba.
- La organización se reserva el derecho de admitir a corredores que puedan correr con sus mascotas.
- La noche de volcán del chip de cronometraje al finalizar el evento ocaasionará la descalificación del atleta.

#### **Artículo 14: Actividades POSTCARRERA.**

- Al finalizar las pruebas, y siempre y cuando el tiempo lo permita se hará una comida popular (migas con huevos), incluida en la cuota pagada por cada participante, para todos los participantes de las pruebas (TRAILS, SENDERISTAS y carrera INFANTIL) así como para todo aquél que no participando en las mismas y, **por un precio de 5 €** (y una vez se haya repartido a los participantes), quiera quedarse a compartir el resto de la mañana con nosotros.
- Dj's locales para amenizar la tarde.

#### **CONSIDERACIÓN FINAL**

Durante la prueba se realizarán fotografías de los participantes que, una vez finalizadas las carreras, se pondrán a disposición de los mismos a través de los distintos medios de los que dispone la organización (página web, redes sociales, servidor cloud etc.). Si alguno de los participantes no desea aparecer en las fotografías que se realicen deberá comunicarlo a la organización a través del correo de contacto ([clubdeportivoloranca@gmail.com](mailto:clubdeportivoloranca@gmail.com)).

La organización se reserva los derechos de las imágenes, tomando y recopilando fotografías, vídeo e información de las pruebas. Así como la utilización de este material para anuncios, carteles, relaciones públicas o cualquier otro fin periodístico o de promoción de la prueba.